

ACTA 136 /2017

24-02-2017

Sesión de Junta Directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada el jueves 24 febrero las 7:10 p.m. en la casa de la afiliada Patricia Vega Jiménez en Santo Domingo de Heredia con la asistencia de los siguientes miembros: Alejandro Delgado Faith, Presidente; Evelyn Ardón Rodríguez, Vicepresidente; Juan Pablo Estrada Gómez, Secretario; Yanancy Noguera, Tesorera; Raúl Silesky Jiménez, Vocal II y José Mairena Morera, Fiscal.

Ausente con justificación

Lilliana Carranza Rodríguez Vocal I

Artículo I: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior de Junta Directiva.

Artículo II: Acuerdos

- **Convenio con la KAS:** La KAS dará un aporte de \$7400 y el IPLEX de \$3600 para realizar 2 talleres y una conferencia Magistral virtual sobre periodismo digital en Nicaragua, Costa Rica y Panamá, se designa como enlace a la Tesorera, Yanancy Noguera
- **Avance visita a la Defensoría:** se designa al Vocal 2, Raúl Silesky la coordinación de la reunión con la Defensora de los Habitantes
- **Propuesta se decretos del ejecutivo:** se analizan y discuten a la espera de la promulgación final para tomar posición
- **Informe proyecto IFEX :** Avanza propuesta para búsqueda de cooperantes y financiamiento, en la próxima sesión el señor Luis Alberto Cordero presentará un informe.
- **Actividad 3 de mayo:** se comisiona en la Tesorera, Vocal 2 y Fiscal la reunión con la empresa Comunicación Corporativa a fin de ir trabajando la campaña del 3 de mayo dedicada al tema “Papel de los medios de comunicación en las campañas políticas”, y en la Vicepresidenta la coordinación con el TSE para solicitar el Auditorio para realizar actividad que se coordinará con la Embajada de los Estados Unidos.
- **Propuesta convenio UIA:** se conoce del posible interés de la Universidad en que IPLEX participe en cooperación en asuntos de investigación, el Presidente del IPLEX se reunirá con el funcionario de la UIA, Wilson Rojas e informará en la próxima sesión.

Artículo III: Informes

Se conoce comunicado que se dio a conocer el 18 de febrero sobre Venezuela:

“En Venezuela: La censura debe de terminar

El deterioro de la libertad de expresión y de prensa en nuestra región incide de manera directa en una menor calidad de la democracia. El Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX) advierte sobre la necesidad del respeto y protección de los principios y valores democráticos, razón por la que aboga por un amplio y absoluto ejercicio de la libertad de expresión.

Es por ello que vemos con gran preocupación las continuas acciones del gobierno venezolano para acallar las voces disidentes. Más recientemente, las acciones emprendidas contra la cadena televisiva internacional CNN constituyen un claro signo de intolerancia y no pueden pasar desapercibidas, mucho menos pueden verse como un hecho aislado o justificarse, como lo hicieron algunos diputados costarricenses.

Las acciones adoptadas por el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela de bloquear la señal internacional del canal de noticias son una clara afrenta contra la libertad de expresión y se enmarcan dentro de una serie de acciones para debilitar el libre juego de las ideas.

La injerencia ilegítima o las presiones directas o indirectas de los gobiernos respecto de cualquier expresión o información difundida a través de cualquier medio de comunicación oral, escrito, artístico, visual o electrónico, incluidas especialmente la de medios críticos de las autoridades, debe de ser condenadas; claramente la tolerancia es directamente proporcional a la calidad de la democracia.

Por todo ello condenamos las acciones arbitrarias del presidente Maduro y su gobierno contra el medio de comunicación y hacemos un llamado vehemente para que cese inmediato de la censura. En el seno político costarricenses, tanto partidos como legisladores, solicitamos un análisis profundo de las posiciones grupales e individuales sobre estos temas.

Alejandro Delgado Faith
Presidente
Teléfono 8712 8614. Fax 2256 1516
Instituto de Prensa y Libertad de Expresión – Costa Rica”

Próxima sesión de Junta Directiva el jueves 30 de marzo a las 7:00 pm en Plaza Antares.

Se cierra la sesión al ser las 8:15 p.m.

Alejandro Delgado Faith
Presidente

Juan Pablo Estrada Gómez
Secretario